



Factura: 001-002-000079942



20181701002P01921



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701002P01921						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MARZO DEL 2018, (16:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PILATAXI KLEBER OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710252410	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401724000	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	256.00						


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES



QUE OTORGA: KLEBER OMAR MORALES PILATAXI
A FAVOR DE: HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO
CUANTÍA: USD 256
DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NO. 2018-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones, Kleber Omar Morales Pilataxi, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil divorciado, en calidad de "CEDENTE"; y por otra parte la señora Helena Yesenia Chamorro Arellano, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada en calidad de "CESIONARIA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábiles en derecho para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dicen que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones la compañía AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. el señor Kleber Omar Morales

Pilataxi, mayores de edad, ecuatoriano, de estado civil divorciado, en calidad de "CEDENTE"; y por otra parte la señora Helena Yesenia Chamorro Arellano, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada en calidad de "CESIONARIA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito en en la Av. Granda Centeno y Barón de Carondelet, teléfono: 2461771, correo electrónico: william.morales@mac.com.ec, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábiles en derecho para contratar y poder obligarse.

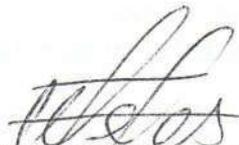
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. , se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, el siete de noviembre de dos mil ocho y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el trece de enero de dos mil nueve. b) La Junta General Universal de Socios de la compañía celebrada el veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, resolvió aprobar la cesión de las participaciones. c) El señor Kleber Omar Morales Pilataxi disolvió la sociedad conyugal mediante escritura pública otorgada en la notaria Décimo Sexta de fecha veintiuno de febrero de dos mil ocho cuya razón en el Registro Civil consta el ocho de abril del dos mil ocho, conforme al acta de matrimonio que se adjunta, fecha anterior a la conformación de la compañía. **TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA.-** Con estos antecedentes, Kleber Omar Morales Pilataxi, cede y transfiere doscientas cincuenta y seis (256) participaciones a favor de la señora Helena Yesenia Chamorro Arellano. **CUARTA: VALOR.-** El valor nominal de las participaciones cedidas es de un dólar por cada una. **QUINTA: CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL. b-** Una vez realizada la cesión de participaciones, el capital de la compañía, queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL USD\$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO	256	256
VICTOR DARWIN MORALES PILATAXI	544	544
TOTAL	800	800

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de esta escritura: acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía, que hace relación a la autorización para la cesión de participaciones. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la Abogada Adriana Huidobro Peralta, con matrícula profesional número seis mil ochocientos dos del Colegio de Abogados de la Provincia de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, estos se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


f) **KLEBER OMAR MORALES PILATAXI**
C.C. 171025241-0


f) **HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO**
C.C. 0401724000

DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AZULMARKETING & TECHNOLOGIES
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día 26 de febrero de 2018, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. en el domicilio de la Compañía, situado en la Avenida Granda Centeno OE4-201, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

- El señor Kleber Omar Morales Pilataxi, por sus propios derechos y representando 256 participaciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Víctor Darwin Morales Pilataxi debidamente representado mediante carta poder por el señor Willam Libardi Pilataxi Morales, representando 544 participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente de la Junta el señor Kleber Omar Morales Pilataxi en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor William Libardi Morales Pilataxi.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente solicita que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día que consisten en:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Se pasa a tratar el orden del día.

CESION DE PARTICIPACIONES

El Presidente procede a tratar el único punto del orden del día.

El Presidente propone que la Junta General apruebe la cesión de Participaciones que realizará el socio Kleber Omar Morales Pilataxi, por 256 participaciones a favor de la señora Helena Yesenia Chamorro Arellano.



El cuadro de integración de capital quedará de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL USD\$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO	256	256
VICTOR DARWIN MORALES PILATAXI	544	544
TOTAL	800	800

Los socios someten a consideración la cesión de participaciones de acuerdo al cuadro arriba detallado.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 11H00 horas.

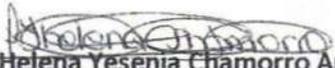
Kleber Omar Morales Pilataxi
Socio-Presidente

William Libardi Morales Pilataxi
Representante del socio: Víctor Darwin Morales Pilataxi
Secretario Ad-Hoc

AUTORIZACION

Yo HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO, en mi calidad de Gerente General de la compañía AZULMARTKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. autorizo se realice la cesión de participaciones aprobada en Junta Universal de Socios de fecha 26 de febrero de 2018.

Atentamente,


Helena Yesenia Chamorro Arellano

Gerente General

Quito, 21 de febrero de 2018

Ingeniera
Helena Yesenia Chamorro Arellano
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios con fecha de hoy resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía **AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.** a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

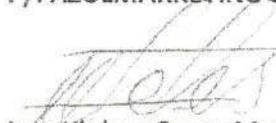
A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de noviembre de 2008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de enero del 2009.

El presente nombramiento tendrá duración de dos años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

P/. AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.


Ing. Kleber Omar Morales Pilataxi
Presidente de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de febrero de 2018


Ing. Helena Yesenia Chamorro Arellano
C.C. 5401324000



TRÁMITE NÚMERO: 12690



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	70774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3008
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENIA
IDENTIFICACIÓN	0401724000
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 73 DEL 13/01/2009.- NOT. 31 DEL 07/011/2008.- MM.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DE FEBRERO DEL MES DE FEBRERO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que, acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 23 MAR 2018

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792192323001
RAZÓN SOCIAL: AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL: AZULMARKETING
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES PILATAXI KLEBER OMAR
CONTADOR: MOREIRA MORA EMILIA FERNANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/05/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/01/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/10/2013
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y MARKETING.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: GRANDA CENTENO Numero: OE4-201 Interseccion: BARON DE CARONDELET Referencia ubicacion: FRENTE ASOCIACION DE GANADEROS DE LA SIERRA Telefono Trabajo: 022594558 Telefono Trabajo: 022461771 Telefono Trabajo: 022589268 Celular: 0992740180

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000388595

Fecha: 19/04/2016 16:20:46 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792192323001
AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 13/01/2009
NOMBRE COMERCIAL: AZULMARKETING	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y MARKETING.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: GRANDA CENTENO Numero: OE4-201 Interseccion: BARÓN DE CARONDELET Referencia: FRENTE ASOCIACION DE GANADEROS DE LA SIERRA Telefono Trabajo: 022594558 Telefono Trabajo: 022461771 Telefono Trabajo: 022589268 Celular: 0992740180

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) úlli(ua), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a23 MAR 2013.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000388595

Fecha: 19/04/2016 16:20:46 PM

COPIA INTEGRAL

NACI	MATRI	DEFU
------	-------	------



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CUATRO de AGOSTO de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : KLEBER OMAR MORALES PILATAXI nacido en QUITO PICHINCHA el 16 de ABRIL de 1969 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 171025241-0 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de VICTOR JULIO MORALES y de EMMA BEATRIZ PILATAXI

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: NANCY KARINA LOPEZ PAREDES nacida en QUITO PICHINCHA el 19 de ABRIL de 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 171753673-2 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de MARCO ORLANDO LOPEZ y de ELENA BEATRIZ PAREDES

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: CUATRO DE AGOSTO DE 1.999
En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

Handwritten signatures and notes in the 'OBSERVACIONES' section.

FIRMAS:

Handwritten signature of the official.

Handwritten signature of the other party.



Handwritten signature at the bottom right of the page.

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RAZON= mediante escritura pública realizada ante el NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO con fecha 21 de febrero del 2008, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre RLEVER ONAR MORALES PILATAXI y NANCY KARINA LOPEZ PAREDES= documento que se archiva con el N° 2008-262= QUITO 08 de abril del 2008= EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA. N.º f.º E.º 7



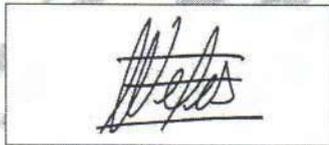
Handwritten signature of the notary.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 23 MAR 2018

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710252410

Nombres del ciudadano: MORALES PILATAXI KLEBER OMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MORALES VICTOR JULIO

Nombres de la madre: PILATAXI EMMA BEATRIZ

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-106-86956



183-106-86956

Ing. Jorge Troya Fuertes

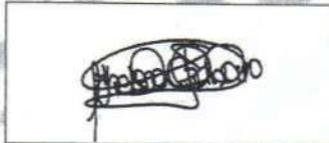
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401724000

Nombres del ciudadano: CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORREA GRANDA HERMEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: CHAMORRO VACA MANUEL FERNANDO

Nombres de la madre: ARELLANO RODRIGUEZ VIOLETA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-106-86997



187-106-86997

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORALES PILATAXI
KLEBER OMAR**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **171025241-0**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / CALIFICACION
ING. ADM. EMPRESAS

1112311112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES VICTOR JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILATAXI EMMA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2013-12-11

FECHA DE EXPIRACION
2023-12-11



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



009
JUNTA No

009 - 202
NUMERO

1710252410
CÉDULA



MORALES PILATAXI KLEBER OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 3

LA MAGDALENA
PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

040172400-0

ESCALA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CHAMORRO ARELLANO
 HELENA YESENA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
 TULCAN
 TULCAN**
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-11-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
HERNAN, EDUARDO
CORREA GRANDA




INSTRUCCION **INGENIERA**
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAMORRO VACA MANUEL FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARELLANO RODRIGUEZ VIOLETA DEL ROCIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2015-07-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-29

E23332222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2016

005 JUNTA No
 005 - 246 NÚMERO
 0401724000 CÉDULA

CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
TULCAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1




NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
 Quito, a 23 MAR 2019

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **KLEBER OMAR MORALES PILATAXI**, a favor de **HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN. - Con esta fecha, al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**, celebrada en esta notaria con fecha siete de noviembre del año dos mil ocho, tome nota de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** - Sellada y firmada en Quito, veintinueve de marzo del dos mil dieciocho.



Ma José Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	78631
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	337
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /23/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 256 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 73 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL